

Paideia Escuela Libre

Enseñanza Autogestionaria.

Hemos de crear escuelas libres, la educación es la base de nuestra lucha.

Matilde.

Felix Carrasquer.

La autogestión educativa supone la realización del aprendizaje individual y colectivo directamente realizado por los grupos y comunidades naturales, sin tutela estatal ni expropiación privada alguna. Directamente realizado por las personas que configuran la comunidad educativo-vivencial: alumnado, padres-madres, educador@s ,exalumn@s ,amig@s y personas de ideologías afines. Ello supone un grupo de personas creadoras de una fuerza unificadora que se basa en la creatividad y en los acuerdos mutuos que constantemente realizan. Para ir configurándose como un colectivo libertario, autodeterminado y autorregulado.

La escuela autogestionaria resuelve la dicotomía entre escuela privada-confesional y escuela estatal; ambas mediatizadas y mediatizadoras de un sistema personal y social capitalista y fascistoide.

Como escuela autogestionaria se opone a la uniformidad y a la burocratización creciente que promueve la estatalización de la educación y la enseñanza.

Supone una participación igualitaria, sin lucro privado, ni especialistas privilegiad@s.

Uno de sus objetivos es no servir ni al capitalismo privado ni a la burocracia estatal.

Otro, es, devolver a sus protagonistas la elaboración del proceso cultural realizado entre tod@s, excluyendo cualquier privilegio.

La educación autogestionaria se basa en la unión indisoluble de trabajo e investigación, juegos y reflexión, teoría y práctica, actividad manual e intelectual, experiencias y vivencias personales de cualquier tipo y catartización de las que son negativas al proceso de maduración personal y colectivo.

Educación que se opone a:

Educaciones Clasistas.

Productivas.

Competitivas.

Discriminativas.

Castrantes.

Ya que propugnamos una educación INTEGRAL E IGUALITARIA.

Esta educación libertaria se basa en la ayuda mutua, para estimular y aceptar la diversidad y la creatividad de cada persona.

La riqueza de diferencias individuales se opone al uniformismo de la producción en cadena, la masificación y robotización de los grupos humanos.

La iniciativa personal, y no el sometimiento a la autoridad, debe sustentar la dinámica educativa, eliminando adoctrinamientos basados en la autoridad de quien los induce.

La función de l@s educador@s será la de hacer sentir la necesidad de recuperar y enriquecer la curiosidad hacia el mundo y hacia las personas y sus formas de comunicación, pensamiento e intereses.

La iniciativa personal y no el culto a la autoridad, debe fundamentar la interrelación cultural y educativa.

Así se terminará con la designación de cualquier papel autoritario y el sometimiento a él.

La educadora o el educador será toda aquella o aquel que sienta la necesidad de recuperar o enriquecer su curiosidad hacia el mundo, conviviendo con las menos limitaciones de tiempo posible con otr@s adult@s, niñ@s y jóvenes.

Respetando las diversas formas de comunicación y organización, desarrollando una influencia mutua y libre entre la educación infantil, juvenil y adulta.

Consiguiendo con esto que no se diferencie de l@s demás de menor edad, porque tod@s experimenta la misma curiosidad y la necesidad de satisfacerla.

La escuela libre Paideia, contra todo totalitarismo ideológico y todo confesionalismo educativo, defiende la libre expresión y la crítica constante de una pluralidad de ideas, de manera que cada persona puede rehacer siempre su propia concepción del mundo y de la vida, y cuestionar toda cultura establecida, así, el aprendizaje permanente de las personas se convierte en un medio por el cual una sociedad autogestionaria se cuestiona y se re-crea constantemente a sí misma.

Trata de:

- Devolver las tareas educativas y de aprendizaje a sus protagonistas: Las personas y los grupos naturales que configuran.
- Integración de la actividad manual e intelectual.
- Distribución igualitaria del aprendizaje: la misma cantidad educación para todos y todas.
- Defensa y aprendizaje de los derechos y libertades individuales y colectivos.
- Desarrollo de la crítica constante del sistema establecido.

- Constante experimentación de nuevas formas de aprendizaje y educación.
- Relaciones vivenciales basadas en el respeto a la persona, la ayuda mutua y la solidaridad.
- Rechazo constante de la violencia en cualquiera de sus formas: física, oral, mental, psicológica, a todos los niveles, desde el interpersonal, al grupal, social, nacional e internacional.
- Defensa de las particularidades personales, que requieren, tolerancia, defensa de la autoestima, respeto al ritmo de desarrollo y aprendizaje, aceptación afectiva y diálogo lógico y razonado.
- Facilitación de los medios necesarios para construir el autoaprendizaje; enseñando a pensar y a proyectar lo aprendido hacia otras personas que lo requieran o necesiten.
- Desarrollar la autonomía personal, afectiva e intelectual, para autodeterminarse y autogestionarse.
- Evitar la explotación del alumnado, al cual se somete a una constante competición y jornada excesiva, con la finalidad de alcanzar y cubrir puestos de privilegio en la sociedad.
- La ausencia de confesionalismos ideológicos, doctrinales y todo tipo de dogmatismo.
- Cada un@ proyectará según sus posibilidades y se le aportará según sus necesidades.
- La práctica y defensa de los valores de la anarquía: La igualdad, la solidaridad, la libertad responsable, la ayuda mutua, la justicia y la búsqueda constante de la felicidad.

Paideia, pretende construir una serie de personas con estructura mentales diferentes a las que los sistemas autoritarios realizan, para facilitar a l@s niñ@s-personas en evolución, maduración y desarrollo, la posibilidad de evolucionar la sociedad actual, viviendo y luchando de diferentes formas, potenciando así un progreso social y una disminución básica de planteamientos, pensamientos y acciones "fascistoides", de las cuales están ampliamente impregnadas las sociedades actuales.

LA AUTOGESTIÓN

Paideia es un colectivo autónomo, con un planteamiento y una vivencia en la ética de la anarquía, sujeto a cambios constantes que requieran la evolución humana.

Su autogestión económica se realiza de la siguiente manera:

El colectivo está formado por personas que trabajan en la escuelas y otras que trabajan fuera de ella.

Las personas que trabajan en la escuela reciben el salario que se genera de las aportaciones del alumnado, una vez que se han cubierto los gastos.

Las personas que trabajan fuera, aportan una cantidad mensual que han fijado con anterioridad y cubren necesidades que se van presentando: compra de material escolar, de utensilios de cocina, libros, medios audiovisuales, etc.

Existe así mismo, una cuota de solidaridad para que padres-madres que tengan una economía mejor, puedan aportar una cantidad mayor, lo cual hace no mucha gente, el colectivo de mujeres libre de Madrid, nos envía material escolar en los últimos años, y esporádicamente recibimos alguna pequeña aportación de alguna persona, pero con esto no podemos contar porque no es fijo, contamos con las aportaciones mensuales de los padres-madres y las aportaciones de otros miembros del colectivo, por ello, nuestra retribución depende del número de alumnado que tengamos.

De ahí que la mayoría de las cosas las hagamos nosotr@s sin recurrir a profesionales que nos cobrarían un dinero que no tenemos.

Por ello, los gastos que genera la escuela están reducidos al máximo.

Lo importante es que cuando tenemos un problema sea económico o educativo o de cualquier otra índole, tratamos de resolverlo sin recurrir a ningún tutelaje que nos ocasionaría dependencia e iría en contra de nuestro objetivo autogestionario.

Como por otra parte, todas las criaturas que acuden a la escuela no tienen la misma situación económica y hay quienes tienen dificultades, la escuela, debe cubrir con su gestión económica general, las mensualidades que estas personas no pueden aportar, o que aportan en menor cuantía o a largo plazo.

Las criaturas que asisten a la escuela entran a las 10 de la mañana y salen a las 6 de la tarde. En la escuela desayunan, comen y meriendan.

Llegan y marchan del centro en transporte escolar, porque éste se encuentra ubicado fuera de la ciudad.

La escuela permanece abierta hasta las nueve de la noche, porque el colectivo trabaja hasta esas horas y a veces más, haciendo frente al trabajo que es necesario para que todo funcione lo mejor posible.

Las criaturas que están en el último año y van a pasar a la enseñanza estatal el año próximo, se quedan hasta las 8 de la noche para recibir una enseñanza más reglada según la el currículum establecido y no encontrarse en inferioridad de conocimientos cuando al año siguiente vaya a los institutos de la ciudad Esta prolongación de horario ha sido elegido por quienes se encuentran en esta situación, ya que no desean carecer de estos conocimientos, puesto que les dan seguridad para mejor ejecutar el cambio.

Hay que tener en cuenta que no quieren que nadie les acuse de “no saber” lo que piden sus “programas”, sino que saben eso y muchas otras cosas más.

Se siente con la responsabilidad de demostrar que una educación libre es mejor que las estatales o confesionales

De ahí que Autogestionen su aprendizaje, como una forma más de la educación autogestionaria que realizan.

LA AUTOGESTIÓN EN EL ALUMNADO

Comienza con la autonomía personal, y el ejercicio de las libertades de elección, decisión y relación que comienza desde el año y medio o dos años hasta los 15 años.

Aprender a elegir ante las propuestas que se les hacen, para terminar proponiendo ellos y ellas lo que quieren hacer y entre una y otra opción, parte eligen de las propuestas que se les hacen, y parte de la que ellos y ellas deciden.

Ello hace que participen o vayan con participando en:

- Elegir trabajos.
- Elegir talleres.
- Realizar el arreglo de la casa.
- Preparar la huerta.
- Limpiar el exterior.
- Cuidar el jardín
- Hacer la comida.
- Hacer la compra.
- Llevar las cuentas.
- Hacer el desayuno y la merienda.
- Dar talleres a otros grupos y prepararles trabajo.
- Arreglar los desperfectos.
- Pintar. Etcétera.

Es decir, toda la actividad vivencial se hace con la participación de todas las personas implicadas en el proceso.

DINÁMICA EDUCATIVA

Cada inicio de curso, se presenta a la asamblea general, un proyecto para el trimestre por parte del grupo educador, en ese proyecto se expresan los objetivos a conseguir, las causas por las cuales se han elegido, que suelen ser las que se han concluido del análisis de la etapa anterior. Generalmente la propuesta adulta va encaminada a la ética de la anarquía y a los valores que no se están introyectado adecuadamente.

En la propuesta adulta se incluye que realicen ell@s la planificación, configuren los grupos de trabajo, los grupos naturales, las estancias, los menús, las cuentas, las compras, la atención en el autobús, su distribución; es decir toda la dinámica.

El grupo adulto lo que hace es sobretodo incidir en los valores y en la convivencia, todo lo demás son propuestas de los grupos a la asamblea general.

El grupo adulto, como el grupo de mayor edad, interviene para conseguir la convivencia en los valores de la anarquía y hace reflexionar sobre los errores que se cometen en este campo, la forma en cómo lo lleven a cabo les pertenece, aunque tenemos derecho a dialogar cuando vemos que algo no es justo o puede crear problemas de equilibrio solidario.

En ocasiones, lo que nos cuesta, es precisamente que participen en la autogestión, puesto que siempre les es más fácil inclinarse por la dependencia y la ausencia de responsabilidades.

Normalmente, afectan la dinámica basada en los valores de la anarquía, porque saben que la escuela tiene como base estos principios y están allí para aprenderlos, es en la práctica dónde se presentan los problemas y dónde se realiza verdaderamente la educación libertaria.

Los compromisos que realizan, a propuesta del colectivo, porque ya conocen que quién no responde a sus compromisos no es libre, se encaminan a trabajar en el campo de los valores, del esfuerzo, del trabajo y la convivencia pacífica y solidaria.

La dinámica va introyectando la idea de quien no es responsable no es libre y por ello, elige ser mandado o mandada en lugar de autogestionarse; pero también saben que la libertad es un proceso que cada persona debe ir abarcando según sus posibilidades y madurez; de ahí, que cuando no responden sistemáticamente a sus compromisos, pasan a tener la situación demandada@s, es decir, no pueden optar ni decidir por sí mism@s y se encuentran en una situación de tener que hacer lo que otra persona les decide, de esta manera se establece la experiencia de la libertad como esfuerzo responsable y la no libertad con imposición de otras personas.

Toda criatura tiene necesidad de desenvolverse física y mentalmente en distintos grados y formas; todo ser humano tiene derecho a satisfacer estas necesidades libremente a través de la cooperación y la convivencia colectiva, pero para ello debe aceptar libremente el respeto al mismo derecho que tienen las demás personas que conviven con él o ella.

Las condiciones peculiares de cada un@, que suponen las características genéticas, ambientales de sus primeras relaciones afectivo-culturales, y sus específicas capacidades mentales, hacen que cada persona se desenvuelva en el mundo y en la colectividad educativa, de una manera concreta que hay que respetar y ayudar a evolucionar.

Las criaturas deben aglutinar experiencias y vivencias que vayan construyendo su estructura personal de manera que ésta, les permita poner sus mentes en la actitud flexible de cambiar, elegir, crear e inventar constantemente sus vidas e incidir sobre las vidas de las personas con las que se relacionan.

La libertad, como derecho natural del ser humano, supone en la infancia el respeto a: moverse, correr, saltar, jugar, manifestar sus emociones, hablar, discutir, confrontarse, divertirse, aprender, gozar, amar y ser amad@s. La libertad de otras personas obliga al ser humano a compartir esta libertad elemental y por ello, debe llegar a acuerdos encaminados a conseguir la libertad colectiva, y ello supone una disminución de los egoismos y egocentrismos personales.

De ahí, que el “dejar hacer”, pensando que la persona-niñ@ puede alcanzar por sí misma la madurez necesaria para convertirse en un ser racional con valores éticos, supone un error, que conduce al rechazo de la libertad -que es un ejercicio maduro-, porque este ser humano, simplemente se mantiene y se queda en un estado evolutivo infantil, el cual precisa de la dependencia, de la autoridad y del placer por el placer; características propias de personas que ejercen la tiranía sobre las demás.

La dinámica educativa en el aprendizaje y uso de la libertad precisa de la autogestión y de objetivos comunes assemblearios, para que nadie ejerza poder sobre nadie y el grupo humano se encamine ejerciendo los mismos valores hacia el objetivo común de vivir la anarquía.

Por ello, la escuela PAIDEIA, trata de conjugar la libertad individual con la colectiva y para ello, debe trabajar sobre la IGUALDAD, porque si esta no existe se implanta automáticamente la jerarquía ,esto supone:

- Igualdad de géneros.
- Igualdad social y económica.
- Igualdad cultural y educativa.
- Igualdad en el trabajo.
- Igualdad en la aceptación de las diferencias.
- Igualdad de derechos.
- Libertades y responsabilidades.

SOLIDARIDAD, como una actitud mental que supone estar constantemente dispuesta a ayudar o apoyar a l@s demás, eliminando al máximo incompatibilidades, enemistades, enfrentamientos, competiciones o privilegios. Utilizando la comprensión y la crítica constructiva para “ayudar” al otr@ a reconocer y eliminar sus errores y ejercer la relación solidaria.

EL COMPROMISO LA RESPONSABILIDAD

Los compromisos libremente realizados y aceptados, suponen para cada persona una demanda hacia sí misma y un esfuerzo por cumplir esa demanda personal e ir luego, viendo y analizando sus posibilidades responsables, sus fuerzas en momentos puntuales y concretos de su evolución, tener la opción de regular desde sí mism@ sus compromisos; asumir más, si no se encuentran capaces, disminuirlos, si tienen mayor madurez y capacidad incrementarlos y con todo, aceptar que hay quiénes se niegan a esta demanda autónoma, hay

quien se detiene y quién marcha a mayor ritmo de autodeterminación. La ayuda mútua y la solidaridad suponen formas de ayuda para la consecución de la responsabilidad, y para conseguirlo todo el colectivo debe hacer un esfuerzo constante, esfuerzo que consigue dinamizar la vida libre y autogestionaria.

LA JUSTICIA

Que supone que cada cual dé conforme a sus capacidades y reciba según sus necesidades, y para conseguirlo necesita del apoyo de los valores antes enunciados.

EL RESPETO

Cada cual así mism@, evolucionando y madurando en sus posibilidades y peculiaridades racionales y hacia la diversidad con la que se relaciona hoy y se relacionará mañana.

LA FELICIDAD

Que consiste en que la persona se encuentre estable, equilibrada, sana mentalmente, madura según su edad y posibilidades; haciendo y rehaciendo sus experiencias, relaciones, afectos, necesidades, intereses y afinidades, sin miedos, rechazos, castigos, discriminaciones o represiones, defendiendo su derecho inalienable a construirse como quiere y desea, siendo ayudad@ a madurar, evolucionar y así convertirse en un ser humano auténticamente libre.

Para poder conjugar estos valores y conseguir la participación y decisión de tod@s, el órgano que se utiliza es la Asamblea.

LA ASAMBLEA

Aglutina a todas las personas que viven en la escuela, y tiene como finalidad la autogestión del centro.

Las experiencias asamblearias comienzan en el mismo momento que la criatura llega a la escuela, es decir, desde los dos años.

Las primeras experiencias en este campo se realizan cuando alguna de estas personas tiene un problema y se reúnen las otras personas para solucionarlo de forma dialogada y pacífica. Ahí, se está introyectando la experiencia y la vivencia de que la palabra es el instrumento humano por excelencia y el que nos sirve y ha de servir para vivir con otra gente, es una asamblea espontánea que se utiliza siempre que una situación lo requiera.

Después que tienen alguna experiencia en este campo, se empiezan a realizar convocatorias generales, bien para discutir y resolver problemas de carácter colectivo, bien para elegir actividades, trabajos, juegos o cualquier otra situación que requiera una participación autogestionaria.

Todos los datos que las criatura van acumulando con esta dinámica, les lleva a construir unos conceptos que van a pasar a formar parte de su estructura mental y por lo tanto, de su hacer en el mundo y, en estos momentos, en “su mundo”.

Por otro lado, los compromisos que van realizando, los van a ir expresando ante el colectivo asambleario, dando cuenta de lo que han conseguido y lo que no, para que ese colectivo les ayude a superar sus dificultades y puedan posteriormente responder a ellos e ir hacia otros objetivos más difíciles y evolucionados, que les ayudarán a sentir y practicar más libertad.

La dinámica asamblearia es la misma para todas las edades; las diferencias se encuentran en las edades, el ritmo de maduración y el proceso de evolución.

En las primeras edades las asambleas siempre se realizan con la presencia de la educadora o educador, que son quiénes facilitan el proceso.

Más adelante, muchas de estas asambleas las realizará sol@s cuando grupalmente así lo requieran o necesiten sin la presencia de la gente adulta.

En ocasiones, cuando un grupo no es capaz de resolver sus problemas con las personas que componen el grupo, llaman a otras personas de más edad para que les ayuden, y solamente si a pesar de todo, no consiguen solucionar los problemas, demanda la asamblea general para que entre tod@s, incluida la gente adulta puedan facilitar su solución.

Cuando una situación conflictiva se genera entre dos o más personas, en edades a partir de seis años, suelen intentar resolverlas sin acudir a la asamblea general o sin demanda de compañer@s mayores, únicamente cuando no lo consiguen se debate en la asamblea general.

OTRA FUNCIÓN DE LA ASAMBLEA.

Cada inicio de trimestre, la Asamblea se reúne para planificarlo; la gente adulta presenta una planificación a la asamblea que consiste en los valores que concretamente se van a trabajar durante esos tres meses, explica el porqué de sugerir algunos cambios en la autogestión, expone una crítica sobre lo que sucedió en el trimestre anterior o curso anterior y somete a votación sus sugerencias.

Estas sugerencias suelen ir en el campo de los valores, el resto de la organización, el colectivo adultos siempre propone que los realice el resto de las personas que componen la asamblea.

Respecto a los talleres, el colectivo educador propone algunos encaminados a trabajar sobre formas, conceptos o experiencias que creen que están siendo necesarias para generar una evolución en la educación libre.

El resto deben proponerlos ell@s.

Lo suelen hacer por grupos. Cada grupo elige los talleres que quieren recibir y los llevan a la asamblea general.

Asimismo llevan a la asamblea general sus propuestas sobre trabajo colectivo y manual, trabajo en cocina, la limpieza, las compras, los menús, el autobús, las cuentas, etcétera...

La asamblea general debate y aprueba una planificación para ese trimestre con la participación de todos sus miembros, llegan a acuerdos generalmente unánimes.

OTROS ASPECTOS

La asamblea, para evitar que vicié determinadas formas de manifestar o eludir los problemas pasa constantemente por diferentes formas de participación. Desde convocarla cuando hay una situación conflictiva suspendiendo por ello toda actividad, hasta convocarla un día concreto a la semana para debatir lo que durante ocho días no ha encontrado vías de resolución.

Hasta tener, como ahora, observador@s de grupo y de colectivo para detectar las situaciones o las personas que impiden o ponen obstáculos a la libertad, la autogestión, la justicia, la igualdad, el trabajo, etcétera...

En otras ocasiones se han llevado los problemas a la asamblea, una vez expresados, se han reunido los grupos para debatirlo y luego llevar propuesta para solucionarlo.

La finalidad de estos cambios se encuentra en:

- Facilitar la participación y el compromiso de todas las personas.
- Evitar actitudes de presión de un@s sobre otr@s.
- Eliminar mecanismos de defensa para evitar enfrentarse a los errores cometidos.
- Tener la experiencia de que la asamblea actúa para ayudar a mejorar y hacer más libres y no para sancionar, aunque algunas veces ante la insistencia de las actitudes negativas, tome decisiones que no le gusten a ciertas personas que no desean variar de actitud.

Las asambleas siempre son coordinadas por una persona del colectivo, el proceso de coordinación se vota en la primera asamblea del trimestre, y es de mayor a menor o de menor a mayor. Tiene la finalidad de coordinar las intervenciones, mantener la atención, demandar el respeto, la participación, dar la palabra, incrementar la capacidad de observación, de atención y memoria,

evitar que las mismas ideas se repitan, dar permiso para abandonar la asamblea y suspenderla.

Asimismo, se toma el acta de cada asamblea, que tienen también varias finalidades.

- 1- Dejar escrito los acuerdos de la asamblea.
- 2- Encontrar utilidad a las tareas de escribir.
- 3.- Desarrollar la capacidad de síntesis.
- 4.- Incrementar la atención.
- 5.- Evolucionar la perspectiva auditiva.
- 6.- Dejar constancia de la dinámica evolutiva del proceso educador.

LAS ASAMBLEAS DE EXPOSICIÓN

Tienen la finalidad de que las personas que han asumido libremente un compromiso de trabajo, manifiesten lo que han aprendido para conocer su ritmo de aprendizaje y para comunicar lo que han aprendido a otras personas.

Cada persona, en su ficha de compromiso especifica la fecha en la cual va a exponer su trabajo.

Otra finalidad es que cada chic@ regule su tiempo, trate de cumplir aquello a lo que se ha comprometido, conozca lo que ha aprendido y lo proyecte hacia otras personas, con la intención de que el aprendizaje sea solidario y tenga como finalidad enseñar al tiempo que se aprende, evitando de esta manera los posibles poderes que se pueden establecer entre quienes saben más sobre quienes salen menos, paliando al tiempo la competitividad. El tiempo que se suelen pedir generalmente es de un mes.

LAS FICHAS DE COMPROMISO.

Generalmente son realizadas por la gente adulta. En ocasiones las realizan ell@s.

Tienen varias finalidades:

- 1.- Es que realicen un compromiso libre y tratan de responder a el.
- 2.- Que vean la necesidad de escribir, que adquieran vocabulario, que se esfuercen por comunicarse por escrito.
- 3.- Que vayan teniendo la experiencia de no siempre se puede responder a un compromiso, que éste requiere esfuerzo, que en ocasiones hay que disminuirlos porque no están suficientemente madur@s para responder sin dificultades.

4.- Que vayan ensamblando libertad con responsabilidad, clarificando la idea de que a más responsabilidad más libertad y que por lo tanto está y el grado en la que se alcance dependerá de la decisión de la persona, lo que supone ir creyendo que el ser libre o no depende de la elección que la persona haga para su vida.

5.- Ayuda a comprender conceptos, clarificar valores éticos y a tener experiencias y vivencias en este campo.

6.- Colabora a que aprendan a distribuirse el tiempo y el esfuerzo y a proyectar lo que han aprendido para que lo que aprendan otras personas, ejerciendo así otra forma de solidaridad: la de compartir lo que se sabe.

7.- Les ayuda a auto-conocerse y a auto-aceptarse y hacer lo mismo con las demás personas.

8.- Les sirve para poner de manifiesto sus errores y sus aciertos, a reconocerlos y, por lo tanto, a evolucionarlos.

9.- Ponen de manifiesto la auto-exigencia y la percepción que cada un@ tiene de sí mism@ en ese momento.

LAS ACTAS

Tienen la finalidad de recoger la dinámica que se realiza en un tiempo concreto.

Marca en la evolución de la vivencia.

Sirve para dar validez a los acuerdos assemblearios. Manifiestan la utilidad del lenguaje escrito y favorecen la adquisición de vocabulario, la expresión correcta, la capacidad de síntesis y sirven de enlace para ir realizando un proceso evolutivo.

Muestran los conflictos que se generan en la convivencia, cómo se resuelven, a través de ellos.

Cuando y en qué momento el proyecto libertario se encuentra.

Cómo se van incrementando los valores de la anarquía, cómo se discuten las influencias del sistema autoritario y competitivo, cómo se actúa y reflexiona sobre la violencia y las actitudes de poder. Cómo se resuelven los conflictos del abuso de la libertad colectiva, de la justicia, de la solidaridad, de la responsabilidad, de la discriminación.

En definitiva son los documentos que evidencian muy ampliamente la dinámica vivencial de la escuela libre.

EL TRABAJO

Es una de las bases que establecen la IGUALDAD y la AUTONOMÍA...

La igualdad porque a cada persona se le demanda según sus posibilidades, sin admitir ningún tipo de discriminación; ni por razón de sexo, ni por razón de capacidad, ni por razón de edad, ni por razón de preferencias.

Cada persona ha de contribuir con todo su esfuerzo a que la vida se realice de una manera agradable y feliz, y para ello, cada persona debe aportar su esfuerzo tanto en lo que se refiere al campo intelectual como al campo manual, para que la convivencia sea lo más justa posible, ya que partimos de la idea de que cada persona puede realizar todos los trabajos posibles en una determinada proporción, y que los trabajos más duros pueden ser mejor realizados por quienes tienen mayor madurez y capacidad intelectual, aplicando el principio anarquista de: “De cada un@ según sus posibilidades y a cada un@ según sus necesidades”.

La igualdad en el trabajo es un pilar fundamental del establecimiento de la sociedad más libre.

Ya que se va contra la división social de las clases, y contra el establecimiento de un@s (trabajador@s intelectuales) sobre otr@s (trabajador@s manuales).

La autonomía, porque capacita a todas las personas a realizar los trabajos que necesitan para mantener la vida, evitando así depender de otras personas, autodeterminando una personalidad, haciéndola más libre porque se sienten más capaz de depender de sí misma que de otras personas.

Autorregular la vida supone la base de la autogestión, ya que si yo soy capaz de hacer el máximo de cosas por sí mism@, podré contribuir a gestionar un colectivo, generando más libertad y no limitándola.

LA CRÍTICA

Se va generando desde el momento que se elimina la autoridad, porque cada criatura puede libremente manifestarse tal y como es y tal y como piensa, por lo que ésta se ejercita desde edades muy tempranas y sigue evolucionando.

Ya que existe crítica si existe facilidad para ejercerla y no hay experiencia de represión cuando se pone de manifiesto.

Esta actitud va construyendo unas mentes en las que no se aceptan lo que alguien dice por su edad, capacidad o sabiduría, sino porque al ejercer el diálogo razonado así se entiende o no se entiende.

Esta actitud les capacita para poder criticar la sociedad existente e intentar variarla. Comenzando por criticar sus propias actitudes, la de sus compañer@s y las de la gente adulta que se encuentra en la escuela. Donde mayor dificultad encuentran es para realizar una crítica sobre sus padres-madres, para no poner en juego su seguridad emocional y las figuras de referencia más inmediatas que tienen, y que suelen mediatizar sus posibilidades de mayor libertad, al tiempo que les insta a repetir sus propias pautas de conducta y a desestimar otra de carácter libertario, con las que no están de acuerdo.

Por ello, en la medida en que los padres-madres son más afines a este pensamiento ácrata, las criaturas van manifestando y construyendo una mente menos autoritaria, más concienciada socialmente y con más posibilidad de aceptar cambios y abrirse a otras formas de relación.

Hay que tener en cuenta, que la crítica es constante en la dinámica educativa, y se hace de una manera sistemática contra todos los medios educativos indirectos, que l@s bombardean para que se integren en la sociedad pequeño-burguesa establecida y participen del mismo sistema capitalista que nos asola...

Existe, por lo tanto, una concientización política que se va realizando en la vivencia cotidiana, confrontando unas forma de vivir -que limitan o anulan la libertad personal y colectiva-, con otras que la facilitan, maduran y amplían.

CÓMO SE TRANSMITE LA CULTURA LIBERTARIA.

Se realiza a través de las vivencias y experiencias cotidianas a través de las cuales se introyectan los principios básicos de la filosofía y la ética de la Anarquía.

El primero que se trabaja es el de la IGUALDAD.

Ellos supone: Crear en las mentes de todas las personas que convivimos en este colectivo, el concepto de que todas las personas hemos nacido iguales y todas las personas tenemos rasgos diferentes los cuales enriquecen la vida y las relaciones.

La igualdad pasa por construir en nuestras mentes este dato que va a configurar nuestra personalidad en una actitud de respuesta a él.

Igualdad en los derechos. Igualdad en las libertades, igualdad en las responsabilidades.

Teniendo en cuenta que a cada persona hay que considerarla según su capacidad, según sus posibilidades y según sus necesidades; lo cual genera unas relaciones interpersonales e intergrupales que asentándose en la igualdad se la trata, se le pide y se le aporta conforme a su peculiaridad. Ya que la igualdad no supone que todas las personas han de recibir lo mismo, porque cada persona es diferente.

Conjugar estos dos aspectos: igualdad-diversidad, supone la clave de las relaciones interpersonales e intergrupales y colectivas.

De ahí, que cada cada persona se le ha de aportar aquello que precisa para sentirse igual a las demás, e impedirle aquello que imposibilita esta relación, porque es, precisamente en la igualdad dónde se establece o no, la pirámide poder y sobre todo esta estructura toda la sociedad autoritaria.

Si existen fallos en la igualdad, difícilmente se puede hablar de anarquía, porque en sus cimientos se encuentran unos grupos humanos que se van a sentir y a establecer por encima de los otros y como consecuencia una sociedad piramidal.

Y esto se debe ejercitar día a día, porque las influencias exteriores la atacan, limita y distorsionan.

Si existe un concepto claro de igualdad, cada persona se pondrá en función colectiva, y así se eliminarán personalismos, individualismos, poderes, opresiones, coacciones, dependencias, miedos y discriminaciones; violencia y represión, manipulación afectiva y chantaje emocional.

Si se trata de vivir en este clima, el siguiente principio anarquista viene enlazado.

LA SOLIDARIDAD Y EL APOYO MUTUO.

En una convivencia igualitaria, la forma de relación es la solidaria, puesto que se han eliminado los elementos negativos de las relaciones, que son preferentemente el deseo competitivo de situarse por encima o por debajo de los demás, por eso la otra manera es la solidaridad.

La solidaridad implica que cada persona deja algo de sí misma para proyectarse sobre quienes le rodean, en conexión con la necesidades de otras personas y al mismo tiempo va adquiriendo la seguridad de recibir la misma respuesta de quienes les rodean. Es un Intercambio elemental y cotidiano, y lo único que precisa es el sentimiento de ser igual al resto del mundo y diferente respecto a todas las personas que lo pueblan.

Si se va viviendo en igualdad y en solidaridad, lo que se deduce de esta vivencia es.

LA LIBERTAD RESPONSABLE.

Porque si somos iguales, si somos divers@s, si somos solidari@s, creamos LIBERTAD.

Y creamos libertad no únicamente para mí, creamos libertad colectiva, es decir, alcanzamos unas cotas mucho más amplias de libertad. Porque la limitación de la libertad se encuentra en los desvalores de lo que hemos hablado, es decir, en la desigualdad-discriminación; en la insolidaridad-competitividad-violencia imposición-sumisión-dependencia-autoridad.

Y es responsable, porque cada persona consigo misma va determinando que compromisos asume para conseguir la igualdad, la solidaridad y la libertad, en un camino de avance, en un camino de evolución y madurez, en un camino hacia la ANARQUÍA.

TODO LO ANTERIOR SE DEDUCE:

LA NO VIOLENCIA Y EL DIÁLOGO RAZONADO.

Ya que la violencia surge de los deseos de poder, de los deseos de someter, de los deseos de sentirse superior; ya que al ser humano y pensante no se le anula su libertad sin más; sino que se le elimina su libertad por el miedo ejercido por la presión, la represión y la violencia.

Si todo lo anterior no se da, si se va eliminando poco a poco, no hay, simplemente, necesidad de ejercer violencia. Y no lo olvidemos, cuando se ejerce la violencia para imponerse, para conseguir lo que se quiere frente a los deseos de l@s demás, se está ejerciendo FASCISMO y nada combate al fascismo excepto la ANARQUÍA.

LA CULTURA

El saber todo lo más posible, capacita nuestras mentes para ponernos y predisponernos hacia la libertad.

Cuanto más ejercitemos nuestra mente, cuanto más conozcamos de la historia de la humanidad, más libre nos sentiremos, porque nos pueden manipular en menos medida.

De ahí la necesidad de aprender, la necesidad de saber, la necesidad de ejercitar nuestra creatividad, nuestra maduración y por ello, encaminarnos hacia una auténtica REVOLUCIÓN.

Porque es fácil comprobar que el poder, los poderes y los sistemas autoritarios, siempre se han fundamentado en la ignorancia, el fanatismo y las religiones para poder mantenerse y perpetuarse.

La pobreza, el hambre y las discriminaciones sociales son la consecuencia de la incultura, la superstición y la ignorancia.

Hay que revolucionar las mentes para que se pueda ir con un mínimo de posibilidades hacia una sociedad más justa, hacia una sociedad más libre, hacia una sociedad más evolucionada.

Y la forma o el instrumento es el DIÁLOGO RAZONADO, y decimos diálogo razonado porque existe el error de pensar que el hablar supone diálogo, cuando en la mayoría de las ocasiones el hablar supone una actitud de poder y sometimiento, porque razonar supone ponerse en la perspectiva del otr@, escuchar, comprender, reflexionar y analizar, al tiempo que estas abiert@ a cambiar, a rectificar o a llegar a acuerdos libres y comunes y en caso de divergencias respetar las opciones y permitir sin violencia que cada grupo humano lleve a cabo aquello en lo que cree, sin presiones y sin coacciones, sin dogmas y sin verdades absolutas.

Cada persona y cada grupo tiene en sí la posibilidad y el derecho a ir por el camino que elija, pero al mismo tiempo también tiene el deber de respetar las opciones diferentes por el respeto a la libertad de l@s demás.

Los acuerdos libres se basan en el diálogo razonado y en el respeto mutuo.

No olvidemos que hablar es una cosa y comunicar razonadamente en busca de nuevas posibilidades, es otra cosa.

Con todo lo expuesto anteriormente, únicamente queda decir, que educar en y para la libertad requiere:

- Una ideología y un pensamiento, que supone una determinada forma de vivir.
- Unas ciencias: La Pedagogía, la psicología, la sociología preferentemente.
- Un arte de educar, que supone cómo debemos utilizar los medios para construir una persona libre, una persona ácrata, una persona abierta.
- Una antropología, que presupone la creencia en un determinado ser humano, pensante y racional, porque esos son sus elementos básicos como rama humana.

Educar supone ayudar a la persona a madurar, facilitar sus procesos y auxiliar sus crisis para que se construya como un ser nuevo.

CÓMO SE TRANSMITE LA CULTURA O CÓMO APRENDEN.

Por un lado, y como ya hemos dicho, con la dinámica vivencial que genera estos principios, y luego con una ayuda personalizada que supone conocer y saber que necesita cada un@ de las personas que componen el colectivo libertario.

Frente, a la opinión establecida por los poderes que se aprenden de una sólo manera, a través de los programas establecidos y las asignaturas manipuladas.

Se aprende a vivir, viviendo, a hablar hablando, a razonar razonando, a comprender comprendiendo, y así sucesivamente.

Los datos, las ciencias y los saberes, se aprenden de forma individual, porque cada persona tiene un ritmo y unos intereses que hay que respetar, pero tratando que el trabajo informativo sea lo más objetivo posible, por lo que hay que construir para ell@s material de trabajos al cual puedan acceder según sus posibilidades, al tiempo que se elimine de él lo más posible, ideas preconcebidas, líneas establecidas, intereses manipulados e información distorsionada.

Por lo que hay que reconstruir la información y adecuarla a las personas que la van a recibir.

CÓMO SE SOLUCIONAN LOS PROBLEMAS CONTRA LOS VALORES DE LA ANARQUÍA.

Cuando las criaturas llegan por primera vez a la escuela de la anarquía, la ayuda principal que se les presta es facilitarles el proceso de tener vivencias y experiencias cuando estas sean necesarias, es decir, primero hay que esperar a que actúen y se manifiesten y cuando se vea que estas actitudes son incorrecta o van en contra de los valores de los que hemos hablado, se les proporcionan datos de forma razonada para que pueda ir eligiendo otras maneras de actuar.

Nunca hay que ahogar la iniciativa adelantándose a su actuación natural y espontánea, hay que hacerlo cuando veamos que se están equivocando para proporcionar otros datos, facilitar otras vivencias y así puedan ir eligiendo, en una libertad de elección que es primaria, para ello deben incrementar su autonomía personal, su autonomía de desplazamiento y elección y su autonomía de relación.

La base se encuentra en su iniciativa y la ayuda se facilita cuando por sí mism@s no han podido llegar a una opción más racional o valorativa.

Pero se ha de hacer no de forma impositiva, sino de forma razonada, para que puedan elegir equivocarse y poco a poco inclinarse por opciones más exitosas, menos dolorosas y más congratulantes para sí y para l@s demás.

En un principio es acumular datos y experiencias que van a ir construyendo conceptos y estructuras de personalidad asentando unos determinados valores y sobre todo, teniendo la vivencia de que unas soluciones son menos dolorosas que otras y así ir optando por las que facilitan una convivencia más feliz para tod@s.

En este proceso hay que tener en cuenta que los educadores indirectos van asentando en sus mente otras opciones y por ello hay que contrarrestar unas con otras, para que al menos las criaturas puedan tener diferentes datos y poder elegir, cosa que no siempre es posible, porque los educadores indirectos: familia, grupo, televisión, sociedad, etc; les influyen mucho, porque sobre todo la familia supone la base de su estabilidad emocional, y siempre se encuentran inclinad@s a responder a sus padres-madres, antes que a la escuela, por lo que es un debate constante entre esas opciones y las que potenciamos.

Según van avanzando edad, van asentando valores, y como la influencia exterior sigue y se hace más fuerte, la manifestación en contra de la convivencia libre se dan con frecuencia, por lo que hay que ir actuando para que tengan experiencias que contrarreste las que les quieren introyectar.

De ahí que se debe actuar de acuerdo a cada persona, cada circunstancia y cada momento.

Hay que tener en cuenta que se les quiere introyectar la idea de que libertad está reñida con autoridad, imposición, capricho, egoísmo, insolidaridad, violencia, etc... y por eso si alguien consecutivamente abandona la libertad para imponer su voluntad, no es libre y por eso ha elegido ser mandad@, es decir, ha optado por la autoridad y por ello debe tener experiencias de que la autoridad significa, que es someterse a los deseos de otras personas.

Se trata de proporcionar vivencias que ahora en esta situación no tienen, pero que si las siguen eligiendo, mañana supondrán esas situaciones.

Si alguien sistemáticamente abusa del colectivo en las responsabilidades y en el trabajo, el colectivo tiene derecho a echarl@ fuera del colectivo, puesto que no aporta nada y se beneficia de tod@s, y eso es hacer concebir la idea de que la libertad supone abuso, desconsideración, insolidaridad, injusticia etc...por lo que

han de tener la experiencia de que no es así y que supone una respuesta social diferente a la que allí se les da.

Cuando alguien se le echa del colectivo porque constantemente manifiesta actitudes individualistas, debe valerse por sí mismo, es decir, al menos hacerse lo que necesita para vivir: la comida, come aparte y sobre todo supone una cuestión es psicológica más que real; y esto es así, porque el colectivo actúa con condescendencia, sabiendo que la persona está aprendiendo y que la decisión no es decisiva, sino que dependerá de la toma de conciencia de la persona sobre la que se ha actuado, y que el momento que esté dispuesta a variar su actitud, será de nuevo admitida sin problema si ha manifestado algún cambio de actitud.

Es decir, sale del colectivo por decisión de la Asamblea, pero generalmente entra en el colectivo por decisión propia, porque es la persona quien decide cuando está dispuesta a intentar variar su actitud y a realizar un esfuerzo en el campo de la libertad.

La escuela ha pasado por diferentes etapas, porque existe la evolución, el cambio y la maduración en la ética de la anarquía, pero debemos considerar que a partir de aquí, debe seguir variando y evolucionando, porque así lo requiere la vida y así lo requiere la ANARQUÍA.

JOSEFA MARTÍN LUENGO DEL COLECTIVO PAIDEIA.